



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Repartición: [DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA](#)

¿En qué consiste?

Solicitar certificado de Antecedentes

Provincial

Modalidad:

Lugar de atención

Destinatarios

Ciudadanos mayores de edad

REQUISITOS

1) Fotocopia de 1º y 2º hoja de D.N.I. (para el caso de cambio de domicilio la hoja correspondiente al último domicilio).

2) Copia de Acta de Nacimiento legalizada.

3) Copia de Acta de Matrimonio Legalizada (en el caso que corresponda).

4) Domicilio actualizado en D.N.I. o certificado de Residencia en Formulario F2000/A, con el estampillado correspondiente.

5) Las personas que presentan constancias del Registro Civil (tirilla) obligatoriamente deben presentar Certificado de Residencia en Formulario F2000A. Toda vez que se realice trámite se actualizará fotografía y de corresponder, domicilio y estado civil, de la manera antes mencionada.

COSTO

11.00

Estampillas Fiscal

13.00

Costo de la cédula por primera vez

21.00

Duplicado de Cédula

50.00

Formulario 2000A

PROCEDIMIENTOS

Lugar de atención

Ubicación

División de Antecedentes Personales

Horario de atención

7:00 a 15:00 Hs.

Referente

Of. Principal Adrián Ariel Puentes

Dirección

Italia 2605

Detalle

Entrega de documentación: 8:00 a 15:00 hs.

Teléfono

0381 - 4527703/04/05 -

Formularios y Documentos

- Sitio Web

Observaciones

Entrega de documentación: 8:00 hs. a 15:00 hs.

El trámite es personal, y no se admiten gestores ni terceros.

Tiempo de Gestión para trámites por 1ra vez: 3 (tres) horas aproximadamente.

Turnos a : <https://turnos.policia Tucuman.gov.ar/>" >https://turnos.policia Tucuman.gov.ar/"

>Entrega de documentación: 8:00 hs. a 15:00 hs.

El trámite es personal, y no se admiten gestores ni terceros.

Tiempo de Gestión para trámites por 1ra vez: 3 (tres) horas aproximadamente.

Turnos a : <https://turnos.policia Tucuman.gov.ar/>